
ICANN79 | Foro de la comunidad – Sesión de trabajo de los líderes de At-Large sobre el programa de subvenciones de la ICANN

Martes, 5 de marzo de 2024 – 9:00 a 10:00 SJU

MICHELLE DESMYTER: Buenos días y bienvenidos a la sesión de trabajo del programa de sociedad de la ICANN, soy la coordinadora de esta sesión, esta sesión se rige por los estándares de comportamiento esperados de la ICANN. Durante la sesión las preguntas o los comentarios se van a leer en voz alta si se colocan en la ventana correspondiente, si desean tomar la palabra durante la sesión por favor levanten la mano en Zoom, cuando digan su nombre se les dará permiso de habilitar su micrófono.

Habrán micrófonos físicos para los que estén presenciales, habrá interpretación en inglés, francés y español. Digan su nombre para los registros y el idioma en el que van a hablar, si no es inglés, hablen por favor a una velocidad razonable. Ahora le paso la palabra a Jonathan Zuck, presidente de ALAC.

JONATHAN ZUCK: Gracias. Qué bueno que todos sobrevivieron a la recepción de anoche, verán que ya los tambores no se escuchan, fue divertida la reunión. Vamos a hablar del programa de subsidio, que muchos de ustedes se entusiasman con ellos, algunos que vienen de la Sociedad Civil y de las entidades sin fines de lucro están curiosos de saber de qué se trata y

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

cuáles son sus parámetros, hay mucho trabajo para ver qué es lo mejor que se puede hacer con los productos de las subastas y tratar de dejar algo reservado antes de que la organización se lleve todo, así que, tenemos un buen programa de subsidios por delante, tenemos a nuestros huéspedes distinguidos aquí para contarnos de qué se trata y creo que no tengo nada más que decir, así que, voy a pasar la palabra.

GIOVANNI SEPPIA:

Soy el vicepresidente de operaciones de implementación de ICANN en el departamento de finanzas y estoy aquí con mi colega Shayna Robinson, que es la directora del programa de subsidios para trabajar en él, contarles a ustedes dónde estamos y los próximos pasos para la ventana de solicitudes para el primer ciclo. Habiendo dicho eso, gracias por invitarnos, vamos a hacer una presentación luego unas preguntas y respuestas, así que, esperamos que nos hagan preguntas y brindar la clarificación que haga falta. Pasemos a la próxima diapositiva.

Este es el temario del día, vamos a comenzar con algo de información sobre de qué se trata el programa de subvenciones o subsidios de la ICANN, después el desarrollo del programa de subsidios, de qué se trata, de dónde proviene, elementos claves, la recomendación 7 y luego los pasos siguientes. Respecto de la visión del programa, la ICANN está dedicada a servir a su misión y a actuar en el interés público global, este es un programa de una oportunidad para maximizar el efecto de la ICANN brindado apoyo a la creatividad y a la

innovación que promueve nuestra visión de un internet único, interoperable y seguro.

Este es el programa de subsidios que también se basa, tal como voy a decir, en las recomendaciones del grupo de trabajo intercomunitario producido de las subastas. El programa de subsidios espero sea un programa competitivo, global y abierto a las organizaciones elegibles para proyectos consistentes con la misión de la ICANN, alineados con los objetivos del programa de subsidios, tal como fueron establecidos por el grupo de trabajo de subastas y el producido elaborado en la fase de implementación de diseño, pero debe representar una diferencia en el ecosistema de internet con un impacto positivo en la gente de todo el mundo invirtiendo en soluciones creativas e innovadoras, así como en proyectos que promuevan nuestra visión de un internet operable globalmente única y abierta.

El resultado esperado es lo que queremos lograr y verificar que se dé así, que sea una base de usuarios más abarcatoria y más diversa con mayor capacidad, nuevamente, de promover el desarrollo y mejorar el internet de todo el mundo. Como todos sabemos, la misión es ayudar a que haya una operación estable y segura del sistema de identificadores únicos de internet, es muy importante y es uno de los primeros requisitos del programa de subsidios de la ICANN, que los proyectos sean coherentes con la misión de la ICANN, que es lo que vemos en esta diapositiva.

Como les decía, los proyectos también tienen que ser coherentes con los objetivos del programa de subsidios de la ICANN y vamos a explicar de dónde proviene el programa. Como comentaba Jonathan, cuando se lanzó la última ronda de gTLD la idea era introducir nuevos dominios de alto nivel genéricos, cualquier entidad establecida podía presentarse ante un registro operado y sabemos que había prácticamente 2.000 solicitudes y a la fecha hay más de 12.000 nuevos gTLD introducidos en el sistema de nombres de dominios.

En algunos casos, más de una entidad se presentaba para operar un gTLD igual o similar, o sea una extensión, sin embargo, sabemos que el sistema de nombres principal está configurado para que haya un solo registro por dominio de alto nivel y hay un procedimiento en caso de solicitudes de múltiples entidades para el mismo dominio. Hay varios métodos para determinar el último registro para el nuevo gTLD y, en los casos que hay resoluciones entre dos o más entidades que no sean posibles, hay una subasta de último recurso organizada por los proveedores de servicios de subastas autorizados de la ICANN, el producido de esta subasta se denomina producto de la subasta de los nuevos gTLD o producto de las subastas.

La comunidad de la ICANN desarrolló que lo producido se reserve y se le asigne hasta que se determine el uso de los fondos, los fondos se deben utilizar de una manera que respalde la misión, los valores principales de la ICANN y permitan que esta mantenga su estado sin fines de lucro. Los grupos de trabajo intercomunitarios se

establecieron para determinar el uso del producido de la subasta, el programa de subsidio emergió como el método para otorgar los producidos en línea con la misión de la ICANN, por ende, el programa de subsidios de la ICANN es uno de los grandes logros de la comunidad de la ICANN en términos de reunirse y determinar el uso del producido de la subasta.

Hoy vamos a presentar el programa de subsidio que se realizó el año pasado, el grupo de trabajo intercomunitario presentó su informe final a la Junta de la ICANN que fue aprobado hace un par de años y ahora vamos a lanzar el primer ciclo del programa de subsidios. Ahora le voy a pasar la palabra a mi colega, Shayna Robinson, directora del programa de subsidios, ella se unió a la ICANN el año pasado, pero pareciera que ha estado con el programa de subsidios desde el principio con el equipo de implementación, tiene una gran pericia sobre programas de subsidios globales. Habiendo dicho esto, le paso la palabra a Shayna.

SHAYNA ROBINSON:

Gracias a todos, gracias a los que están en línea por invitarnos a hablar con ustedes del programa de subsidios. Como dice Giovanni, me uní a la ICANN el año pasado y trabajando con todas las actividades de CCWG con el producido de las subastas, todo lo que comentaba Giovanni, pero estoy cerca de la línea de llegada, entonces les voy a hablar hoy sobre temas específicos, sobre lo que va a suceder con este primer

ciclo de financiación de los subsidios, los objetivos están en el informe definitivo e intercomunitario como vemos aquí en pantalla.

Los objetivos del programa de subsidio se alinean muy bien con la misión de la ICAAN, no debiera haber sorpresas, el primero es el beneficio de la evolución de las estructuras que respaldan el sistema de identificadores únicos de internet brindado desarrollo de capacidad, apoyo de las infraestructuras en las comunidades que lo necesitan y también el avance del trabajo vinculado con el acceso abierto, desarrollos a futuro, innovaciones y normas abiertas para el internet de la comunidad ampliando la participación, la diversidad y la inclusión en todas las regiones de todas las comunidades de partes interesadas. En esto se centra el programa de subsidios y esperamos lograr todo esto con los proyectos que vamos a respaldar.

Aquí tenemos unos \$200.000.000, pero no vamos a dar todo eso desde el principio, se van a desembolsar en tramos, los fondos del 2024 van a ser de \$10.000.000 estamos haciéndolo para tener tiempo y oportunidad de mejorar los sistemas, las decisiones que tomamos, si las cosas no están funcionando como lo esperábamos, tenemos ciertos retos que enfrentamos, oportunidades de hacer interacciones y avanzar en lo que hacemos.

Para el primer tramo tenemos adjudicaciones para \$50.000 a \$500.000 y estas cosas pueden llegar a cambiar en distintos ciclos y rondas de financiación, pero queremos estar seguros de tener un buen punto de

partida para ver si estamos donde la mayoría de la gente quiere que estemos.

Voy a hablar un poco de quien puede presentarse, esta es una pregunta que tenemos sobre los candidatos, ¿quiénes pueden acceder a los fondos? La primera parte es que cualquier organización interesada en presentarse tiene que ser una organización sin fines de lucro, hay distintos significados en distintos países, en distintos contextos, así que, no estoy segura de decirles directamente si su organización sería sin fines de lucro o no, pero también hay una expectativa de que todos los que se presenten sean sin fines de lucro.

La ICANN tiene su sede en los Estados Unidos, así que, tenemos que cumplir con la normativa específica vigente en el lugar emitida por el gobierno estadounidense por lo cual tenemos que tener en cuenta ciertas normativas respecto del tema sin ningún conflicto de interés con la ICANN, sé que es una pregunta que se escucha a menudo en este ambiente tan participativo en la ICANN donde todos tienen una oportunidad de decir lo que sienten y lo que creen que tiene que pasar, puede llegar a resultar complejo poner límites sobre quién puede o no participar.

Estas son cosas en las que trabajaríamos para mejorar a medida que vamos avanzando, pero hay algunos requisitos jurídicos que tenemos que restringirían los beneficiarios o la participación en el programa. También tiene que cumplir con todas las normas aplicables de

reputación, controles de antecedentes, tener una cuenta bancaria a nombre de la organización que pueda recibir fondos de una institución de los Estados Unidos.

Como decía Giovanni, en consistencia con la misión de la ICANN, estar seguros de que las cosas no estén fuera del alcance de la misión de la ICANN, lo que financiamos. La segunda, tiene que ver con la duplicación de las actividades que ya son financiadas por la ICANN que tiene muchos flujos de financiación y proyectos que respaldamos patrocinios, becarios y distintos programas de financiación que no queremos duplicar, tenemos que mantener los flujos de fondos separados dado que cada uno tiene sus objetivos, así que, queremos estar seguros de que así sea.

Finalmente, como es una corporación de beneficio público, hay obligaciones que tenemos en base a la normativa de gobierno de los Estados Unidos que tenemos que cumplir, así que, no podemos respaldar actividades de lobby o política que lleven al beneficio privado y tampoco a actividades ilegítimas en la jurisdicción dónde se den estas actividades. Hablamos de lo que no se puede financiar, ahora hablemos de lo que sí.

Los proyectos que están alineados con la misión y la revisión de la misión para verificar que tengamos el sistema de identificadores únicos que sean estables y seguros, también los proyectos que estén alineados con los proyectos que comentamos al principio. Todos los

proyectos y todas las propuestas que recibimos que estén en línea con los temas específicos y las áreas de trabajo vinculados con esos objetivos.

El primer tema tiene que ver con los sistemas de identificadores únicos de internet, es un tema muy abarcatorio, pero con ellos tenemos áreas de trabajos específicas definidas con lo cual se debieran alinear los proyectos, ya sea con uno o con varios. Primero, el apoyo al desarrollo de las normas para incrementar la operación de los sistemas de identificadores únicos de internet, también el uso y sostenibilidad de largo plazo del DNS, hay muchos desafíos que esperamos que los proyectos encaren fortalecimiento a la seguridad y la estabilidad, por supuesto, este es un tema muy importante, también la Aceptación Universal respecto a los distintos códigos de escrituras, por ejemplo, de derecha a izquierda, la escritura de izquierda a derecha, los códigos de escrituras e idiomas para que los sistemas seas inclusivos y se pueda acceder por distintas personas, distintas culturas y distintos idiomas.

La promoción de la innovación en los proyectos que expandan el uso de nuestros sistemas identificadores únicos en internet y la mejora del desempeño de estos sistemas también. El tema que sigue tiene que ver con el internet unificado, es un tema más abarcatorio, las áreas de trabajo en este tema tienen que ver con incrementar el acceso abierto, también permitir la interoperabilidad, el manejo de contingencias e inconvenientes que afecten la posibilidad del usuario de conectarse al

internet por el DNS y la mejora de la sostenibilidad del internet a nivel local, nacional o global.

Como verán son temas muy abarcatorio porque queremos estar seguros de que la gente pueda ver sus proyectos, el trabajo que están haciendo reflejado en los mismos, pero también queremos estar seguros, nuevamente, de estar alineados con la misión de la ICANN en la investigación de estos proyectos, tenemos dos temas adicionales que son temas muy abarcatorio, temas transversales que esperamos promover en todo el trabajo que estamos realizando.

El primero tiene que ver con la diversidad, la participación y la inclusión de las poblaciones subatendidas, es muy difícil lograr una definición de qué se trata una población subatendida, queremos estar seguros de que la gente pueda acceder. Los que son partes interesadas queremos estar seguros de que ellos puedan acercar y, finalmente, el desarrollo de capacidades, esperamos financiar proyectos que tengan un efecto duradero para los beneficiarios para que puedan avanzar en sus resultados o en los proyectos, no estamos aquí por un año para que el proyecto termine, queremos desarrollar las capacidades y seguir adelante.

Hay algunas cosas que no se pueden financiar y hablamos de esto, pero quiero estar segura de reiterar esto. Los proyectos que dupliquen las actividades ya financiadas por internet y si el proyecto ya financiado por distintos programas de asistencia, esos proyectos no se

van a financiar a través de este programa, cosa que lleve al beneficio privado de las personas, actividades de lobby, político o las cosas que se consideren ilegales o ilegítimas en el país en las que se llevan a cabo.

¿Cómo seleccionamos las solicitudes? Esa es una gran pregunta, la gente nos viene preguntando, pero esperamos que quienes se presenten lo hagan a través de la plataforma y todas las solicitudes tienen que ingresar a través de esa plataforma, no me manden correos electrónicos porque no voy a poder registrarlo por ustedes, una vez que hemos recibido esas solicitudes van a haber varias rondas de revisión que tenemos que gestionar. La primera es la de admisibilidad, queremos asegurarnos de que todos los requerimientos para la solicitud estén allí y que es elegible para seguir dentro del proceso, hay diferentes verificaciones de elegibilidad, conflictos de interés o verificar el estatus, que sea una entidad de beneficencia.

Finalmente, el panel independiente que hace la evaluación de esta solicitud que son quienes van a evaluar el éxito de esa solicitud y ese proyecto, no somos solamente Giovanni y yo que estamos tomando la decisión, sino que hay un panel independiente que va a tomar esa decisión sobre las solicitudes que van a ser financiadas. Entonces, ¿qué es lo que va a buscar ese panel? ¿Qué es lo que ve ese panel? Aquí vemos un desglose, toda esta información está desglosada en la guía de los solicitantes, no sientan que tienen que absorber todo en este

momento, si lo verifican verán que esta será la rúbrica que utilizará el panel para evaluar la solicitud.

En primer lugar, vamos a verificar que esas solicitudes están alineadas con los objetivos del programa y la misión de la ICANN, también debe tener un impacto, si no hay un impacto real, entonces no es la mejor oportunidad. Queremos ver que hay un plan de trabajo complejo y que hay objetivos que sean realizables y realistas. También queremos verificar que los solicitantes han considerado los riesgos, el mundo está lleno de riesgos, no operamos en vacíos, entonces queremos asegurarnos de que hayan evaluado riesgos y las estrategias de mitigación de los mismos.

También queremos asegurarnos de que sean razonables los objetivos y, finalmente, que quienes van a implementar el proyecto tienen la experticia y la pericia para hacerlo. Le voy a dar la palabra a Giovanni, nuevamente, para que él discuta los próximos pasos.

GIOVANNI SEPPIA:

Gracias, Shayna. Hemos visto que hay varias preguntas en el chat, pero vamos a tomar las preguntas y responderlas al final de la presentación si les parece bien. Ahora voy a ver la parte de los próximos pasos.

Entonces la apertura será el 25 de marzo del 2024, tendremos el período de solicitudes y este período cierra el 24 de mayo del 2024, son 60 días y ya hemos recibido preguntas con referencia a esa ventana de

60 días, algunos de los posibles solicitantes dicen que quizás no son lo suficientemente elegibles, pero queremos asegurarles que el formulario de solicitud va a ser sencillo, va a ser accesible, no es algo complicado como aquellos de algunas organizaciones internacionales que son muy complejos, hemos tratado de hacerlo bien sencillo, algo que le permita a cualquier solicitante que quiera registrarse, que pueda ingresar la información para la solicitud y todo queda automáticamente guardado, eso es muy importante porque le permite trabajar en línea y utilizar esta herramienta como una herramienta de gestión de proyecto hasta que se sienta listo para presentar formalmente la solicitud, en el momento que usted procesiona el botón de presentar, ya allí no hay vuelta atrás.

Como dije, actualmente estamos trabajando en la tercera versión de la guía para el solicitante, esta guía ha sido colgada en el sitio web de la ICANN, ICANN.ORG. La semana pasada se colgó y en la segunda versión pueden encontrar la lista de los cambios que se hicieron versus la primera versión, esos cambios no han alterado los elementos claves del procedimiento, pero han refinado el lenguaje utilizado para asegurarnos de que haya una accesibilidad a lo que es la guía del solicitante.

La versión 3 será publicada el 15 de marzo y se hará traducción a otros idiomas también. Para esta guía del solicitante versión 3 hay nuevos elementos que van a ser utilizados como referencia y también habrá una política de privacidad relacionada con eso. Dije que se abre el

período de solicitudes el 25 y cierra el 24 de mayo, entonces de junio a octubre del 2024 vamos a pasar por la verificación de admisibilidad, elegibilidad y vamos a hacer también la evaluación por parte del panel independiente.

Estamos diciendo panel, pero van a ser varios paneles que tienen que ver la solicitud una vez que se reciba, entonces esa evaluación del panel independiente será sobre el contenido de las solicitudes que se reciban. En noviembre del 2024 vamos a hacer las verificaciones finales sobre la elegibilidad de las solicitudes y allí empieza el tiempo que vamos a utilizar para mandar a la Junta las solicitudes elegidas que se tendrán en diciembre del 2024 y en ese momento se le entregarán a la Junta y también habrá documentos que expliquen cómo fueron elegidas estas solicitudes.

Como sabemos, la mejora continua es clave para asegurar que este programa de subsidios de la ICANN funcione como se ha planificado, entonces tenemos las recomendaciones del grupo de trabajo quienes recomendaron que al final de cada ciclo hay una evaluación para informar posibles mejoras que se tengan que hacer a ese ciclo para la próxima ronda y eso va a hacerse al final de cada ciclo. También recomendaron que debe haber una evaluación externa al final de cierta cantidad de ciclos y eso es algo que vamos a implementar después de ciertos ciclos.

También tenemos una revisión interna final que será realizada en función de las necesidades del programa y en la medida que vayamos avanzando en los diferentes ciclos. ¿Dónde nos podemos mantener al día? Como le dije, hay una página del programa de subsidios de la ICANN que tiene diferentes secciones, hay una que tiene lo que es la guía, otra que tiene los elementos clave del programa y al final van a tener los términos y condiciones que se espera que acepten los solicitantes una vez que presenten la solicitud, así como también un formato que es el que se espera que firmen los solicitantes una vez que aceptan firmar el contrato de subsidio.

Aquí también hay algo sobre la comunidad en el sitio de la ICANN, entonces hay dos formas en que pueden estar completamente informados, en la página oficial de la ICANN y también en la página de la comunidad de la ICANN. Aquí tenemos un canal abierto con todos ustedes, no solamente con la comunidad de la ICANN, sino con cualquier persona que quiera conocer sobre el programa de subvenciones de la ICANN, tenemos una dirección de correo y respondemos casi en tiempo real a los correos que recibimos en esta dirección grantprogram@icann.org y también tenemos un sitio de ayudas que es la liga que ven ahí.

Cualquier cosa que no se pueda contestar a través de esa liga o a través del correo, se escala al equipo de subvenciones del programa. Había algunas preguntas sobre lo que eran las recomendaciones, voy a hablar sobre este elemento que no hay diapositivas, esta fue una

pregunta que surgió a partir de lo dicho. La recomendación número 7 es una de las varias recomendaciones que se ha hecho a través del grupo de trabajo, el equipo de implementación de operaciones, mi equipo, está trabajando en función de la recomendación número 7, sabemos que hay otras recomendaciones más específicas y hay algunas que son un poco más retadoras que otras para implementar.

Entonces esa recomendación 7 dice que los mecanismos de rendición de cuentas existen desde la ICANN, como el IRT y demás no pueden ser utilizados para apelar las decisiones del panel de evaluación para aprobar o no aprobar una solicitud. Debe haber un lugar para encontrar más información sobre la próxima ronda de solicitudes y también los materiales que puedan necesitar los solicitantes, el grupo de trabajo reconoce que debe haber una modificación al reglamento fundamental para eliminar la solicitud de reconsideración y las apelaciones de las decisiones del panel de evaluación.

Como dije, esta recomendación de que se limite la posibilidad de apelar estas decisiones del panel de evaluación, la idea de esta recomendación es tratar de limitar el uso de recursos para temas administrativos y ahora, si estamos en la implementación del programa sabemos que no todas las decisiones relacionadas con las solicitudes van a ser tomadas por el panel independiente porque hay decisiones sobre la admisibilidad y legibilidad que será tomada por los miembros del programa con otros departamentos.

En Hamburgo tratamos de hablar de esto y dirigimos a los órganos de la ICANN a que utilizaran los términos y condiciones para determinar esto, los solicitantes y terceros no estaban regidos por estas limitaciones, escuchamos las inquietudes de algunos miembros de la comunidad sobre esta resolución y es por eso que hace unos días hemos enviado una carta a las organizaciones que estaban detrás del panel para proponer algunas alternativas. La primera es que se haga un refinamiento del lenguaje de la recomendación, que es quitar las palabras que indican que esas decisiones no serán las decisiones del panel, sino que serán decisiones tomadas por ese panel independiente y también la ICANN, por tanto cualquier decisión sobre las solicitudes presentadas...

Y no solamente las decisiones del panel independiente quedan exentas de pasar por estos mecanismos de rendición de cuentas de la ICANN. Lo otro tiene que ver con las modificaciones del reglamento de la ICANN y esas modificaciones recomendadas empodera a los grupos de trabajo intersectoriales para que hagan recomendaciones al IRT y también que hagan recomendaciones sobre ciertos procesos, y siempre y cuando estos sean apoyados por la comunidad de la ICANN. Cualquier decisión está sujeta a estos procesos que, como dije, es cumplir con la recomendación número 7 y modificación de los estatutos de la ICANN.

Nosotros ya hemos trabajado en enlace con Jonathan, estará en la agenda y vamos a discutir esto en los próximos meses. En resumen, si

la comunidad aprueba la recomendación número 7 y acepta las modificaciones al reglamento, entonces la Junta a fin de año podrá avanzar hasta fin de año y aprobar el estatus de lo que son las solicitudes exitosas. Esperamos ir en la dirección correcta para poder avanzar con este proyecto y que sea exitoso.

Sé que he hablado mucho de esta parte, es un poco confuso perdonen, pero eso era lo que quería compartir con ustedes de forma tal que tengan un panorama completo de dónde estamos con el programa de subvenciones y ahora quedamos atentos a sus preguntas. Gracias.

AZIZ HILALI:

Si no entiende frases por favor tome los auriculares. En primer lugar, muchas gracias por la presentación, estoy muy satisfecho de que la ICANN, finalmente, haya decidido mantener este tipo de apoyo financiero a partir de las subastas, en los programas que son de interés de muchas organizaciones que son sin fines de lucro. Escuché esta palabra que también utilizó del tercer sector en inglés, cuando hablo del tercer sector habla de sin fines de lucro, la forma que utilizó para hacer esa solicitud también está escrito en distintos idiomas, ¿en qué idiomas está? Como organizaciones tenemos ALS, algunas de ellas son ONG, son todas sin fines de lucro.

Estas organizaciones deben ser elegibles o candidatas para este programa, candidatas posibles, hablamos de esto mucho cuando en 2012 se les permitió solicitar los mismos gTLD, tal como se comentó

antes, y hubo subastas que siempre se preguntó a ICANN qué iba a hacer con estos fondos, así que, estoy muy satisfecho de tener estos resultados. Yo provengo de la academia, así que, quisiera saber si aquí hay una oportunidad o una prioridad, a fin de alentar a las universidades para que comiencen a dictar cursos sobre gobernanza de internet a fin de habla sobre los desafíos del DNS y demás.

Tuve cursos en la universidad con ingenieros de telecomunicaciones que no tienen la menor idea de lo que es un servidor raíz, cómo se maneja el DNS y sería una excelente experiencia; y creo que debiera estar entre las prioridades, para alentar que las universidades introduzcan estas clases, clases vinculadas con lo que es internet, no necesariamente solo la ICANN. Y la última pregunta... Demasiadas preguntas, ¿no? Respecto de la evaluación si es un proyecto muy grande, ¿va a ser por etapas? ¿La financiación va a ser también por etapas?

Esto ha sucedido previamente entre otras organizaciones, inclusive las ALS, a veces no pueden completar sus proyectos, ¿tienen previsto ustedes suspender la financiación en algún punto o van a seguir financiando, pero por etapas?

SHAYNA ROBINSON:

Estaba tomando notas. Respecto del estado del tercer sector sí quiere decir “sin fines de lucro”, pero es distinto en distintos lugares del mundo, tenemos 50(c)(3) que es el estado de una organización que se

exenta a nivel fiscal, pero no está vigente como tal en distintos lugares del mundo, hay diversas designaciones que reciben las organizaciones en cada país, por lo cual tenemos que elaborar una equivalencia en la determinación para estar seguros de que un patrón que exista en distintos países, como del tercer sector sin fines de lucro, tenga un equivalente en los Estados Unidos, así que, sin fines de lucro es otro nombre para el mismo concepto.

En términos de idiomas sabrán que en la guía del solicitante ha sido publicado en idiomas de la ONU y eso lo van a encontrar en nuestro sitio, pero se espera que todas las solicitudes se presenten en inglés, eso es un requisito de admisibilidad, no vamos a poder manejar las solicitudes en otros idiomas, así que, es necesario que se redacten en inglés. Sin embargo, no es que estemos comprobando el nivel de gramática en la solicitud, siempre y cuando se puedan comunicar de la mejor manera que puedan, eso va a funcionar y vamos a trabajar juntos para que se resuelva cualquier inconveniente de ese carácter.

Respecto de los cursos académicos, universidades, escuelas terciarias y demás que estén trabajando con este tipo de temas o pensando este tipo de temas, son exactamente los tipos de organizaciones que esperamos que se presenten, son núcleos de creación de pensamiento, organizaciones de derechos digitales son parte del ecosistema que no necesariamente son sociedades anónimas, por supuesto, estas también tienen su lugar, pero esperamos que haya diversidad en el uso de este programa y del apoyo. En cuanto a la financiación los que

tengan éxito recibirán los fondos en tramos, no van a recibir todos los fondos juntos, va a haber un cronograma de pagos para coordinar junto con informes financieros, por ejemplo, una parte de todo el trabajo se va a dar al inicio del proyecto, unos meses después se va a solicitar un informe, lo analizará, aprobará y seguirá al tramo siguiente.

Nosotros tenemos que ser buenos custodios y rendir cuentas de dónde se invierten los fondos y también para proyectos que puedan manejarse y poder resaltar cualquier inconveniente o reto que surja. Muchas gracias, espero haber respondido la pregunta.

JONATHAN ZUCK: Michelle quiere leer la pregunta del pod.

MICHELLE DESMYTER: Tenemos una pregunta de Lance Hinds, “¿qué información específica van a necesitar de las organizaciones del tercer sector fuera de los Estados Unidos?”

SHAYNA ROBINSON: Qué buena pregunta. Si hay documentos que rijan en su país el funcionamiento o la inscripción de la empresa u organización de la que se trate tendremos que verlos para las instituciones y organizaciones, en los Estados Unidos necesitamos el número de inscripción para validarlo, pero para las demás debemos solicitar que presenten esos

documentos y va a haber un proceso continuo para hacer una determinación de equivalencia, que va a ser un equipo jurídico, eso no es algo que hago yo o que haga Giovanni. Ese sería el proceso, muchas gracias.

JONATHAN ZUCK:

Ron.

RON:

Gracias por las presentaciones, es un momento de mucho entusiasmo y creo que va a llevar a otro nivel a la organización, y estoy muy entusiasmado. Quisiera aprender más sobre el tema, pero una de las cosas que vi; corrijanme si me equivoco, una vez que entramos en este proceso de evaluación y demás, y va ante la Junta, ¿cuál es el objetivo de presentarla a la Junta? Si tenemos panelistas independientes, ¿qué hace la Junta?

GIOVANNI SEPPIA:

Buenas pregunta. Se espera que... La Junta tiene la aprobación final, está en línea con las recomendaciones del grupo de trabajo intercomunitario, en los pasos de admisibilidad y la elegibilidad hay una evaluación del panel independiente del proyecto de su contenido y vamos a tener mayor verificación de elegibilidad y admisibilidad, el tiempo va pasando y vamos a tener una ronda de verificaciones, el panel va a devolvernos las solicitudes exitosas y una vez haber tomado o dado ese paso pasa a la Junta porque tiene la obligación de verificar

que se haya seguido el proceso y que se aplicaron las normas del programa para determinar las solicitudes exitosas.

La Junta no va a ver las solicitudes a per se, sino verificar que sí se dio el proceso para llegar a esta lista de solicitudes exitosas.

RON: Muchas gracias.

JONATHAN ZUCK: Hay una tensión entre la idea y la presentación de que la solicitud debiera estar en línea con la misión de la ICANN, que es muy acotada, allí se verifica... Bueno, hay una superposición, esto trae la idea de un curso de gobernanza que si está dentro de la misión o hay gente que está hablando de ayudar a los solicitantes de los nuevos gTLD para hacer cosas con las cuales no se siente cómoda con la ICANN porque produce responsabilidad civil.

Hipotéticamente parece que está alineado con la misión, ¿no? Que la duplica, pero que está lo suficientemente cerca, eso sería lo que se aprueba.

GIOVANNI SEPPIA: Buenas pregunta, Jonathan. Como decíamos, el proyecto tiene que estar en línea con la misión, también con los objetivos del programa de subsidios y con los temas del programa de subsidios de la ICANN, no

podemos decir ahora si tal o cual es un proyecto que va a tener éxito o un buen candidato, pero no solamente hay que evaluar la misión de la ICANN, sino también los objetivos y los temas del proyecto. Básicamente estamos tratando de hacer una cascada de la misión de la ICANN a los objetivos, que es un proceso ya realizado por el grupo de trabajo intercomunitario producido de las subvenciones y después lo trasladamos a temas y áreas de trabajo. Tenemos que verificar el panorama abarcatorio de la misión, objetivos y temas.

SHAYNA ROBINSON:

Me permiten acotar. Tiene que ver con los proyectos propiamente dichos, con la financiación que está ya en desarrollo y financiada por la ICANN, entonces, por ejemplo, si hay un proyecto financiado a través del Coalition for Digital Africa no estaría bajo el programa de subsidios, tenemos que aprender, tenemos que ver cuál es la manera de manejarlo porque soy consciente de que el universo es muy amplio y hay mucha gente trabajando en diversas cosas, pero la idea es no duplicar y dedicar fondos a un proyecto que ya está financiado por nosotros.

JONATHAN ZUCK:

Michelle, va a leer una pregunta.

MICHELLE DESMYTER:

Esta es una pregunta de [Josud Ualinho], “gracias por la información. Una pregunta, ¿el solicitante puede ser líder de un proyecto y socio en

otro o socio en más de una propuesta de proyectos? ¿O cualquier solicitante puede participar en solo una propuesta?

SHAYNA ROBINSON:

Buena pregunta y gracias por ella. ¿Cómo lo definimos en la guía del solicitante? Cualquier persona o cualquier solicitante puede presentar la cantidad de solicitudes que desee, puede ser parte de la cantidad que desee, sin embargo, solamente podemos financiar un proyecto por solicitante en esta primera ronda, eso incluye asociaciones de personas, no queremos una situación en la cual una organización reciba la mayor parte de los fondos, queremos evitar eso, queremos distribuir el producido de manera justa y equitativa en la medida de lo posible. Aquellos que estén interesados esta es la regla para este ciclo.

JONATHAN ZUCK:

Gracias. Claire.

CLAIRE CRAIG:

Muchas gracias por esta presentación, tengo varias preguntas, pero voy a ser sucinta por tiempo. Número uno, supongo que las organizaciones que ya no son parte del ecosistema de la ICANN pueden participar no necesariamente solo ALS, hablo de proyectos que ya han comenzado no dentro de la ICANN, proyectos en los que están trabajando, si estos también serían candidatos posibles, hablo de la capacidad y experticia o pericia, entonces, ¿podemos utilizar

consultores en el proyecto? ¿Tenemos que indicar los nombres de los mismos cuando se presenta la solicitud?

Y, finalmente, la idea de duplicación de financiación, hay algunos proyectos financiados por la ICANN caso por caso, por ejemplo, desarrollo de capacidades, si queremos tener algo en un plazo extenso, ¿eso sería candidato posible? Estoy hablando específicamente de creación de capacidades en regiones, entonces, ¿cada vez que uno haga algo uno tiene que solicitar fondos acotados a la ICANN? Pero el tamaño no es lo que se logra en cuanto a esta subvención y la otra, ¿se puede incluir en los viajes como parte de esta propuesta? Gracias.

SHAYNA ROBINSON:

Muy sucinto, sí. La primera pregunta es la gente que ya no está participando en la comunidad de la ICANN, totalmente sí, esa es la gente que queremos traer a bordo, pensando en temas abarcatorios del incremento de la participación y la inclusión, sí, los queremos con nosotros. Respecto de los proyectos que ya han comenzado sí es posible, sabemos que no se espera que necesariamente sean ideas nuevas, aunque la innovación y cómo se encara el proyecto es parte de lo que intentaría el panel y sus características, esta sería posible de tener actividades que ya están en desarrollo, sería la responsabilidad del solicitante, que tendría que explicar los aspectos innovadores de su proyecto y cuál es el rol en lo que está haciendo.

Respecto de asesores y consultores en la guía del solicitante e información sobre el presupuesto y las cosas que se pueden incluir, sí se puede y sí hay que indicar sus nombres en la solicitud, hay un espacio en la solicitud para indicar el nombre de los líderes de proyectos y de la gente que lo implementa, los nombres tienen que estar. En términos de la duplicación de actividades va a ser complejo, pero el espíritu de esto es que no queremos que haya doble financiación porque queremos ser justos y queremos darles a todos la oportunidad de participar si saben con certeza que eso ya está recibiendo fondos, por favor, no se presenten al programa de subsidios. Y después, sí también la categoría de viajes está incluida.

JONATHAN ZUCK:

Quedan cinco minutos. Michelle va a leer una pregunta.

MICHELLE DESMYTER:

Esta es una pregunta de Alfredo Calderón, “sí, ¿el tema de las sanciones de Estados Unidos son de aplicación a todos los asociados en un proyecto de colaboración o solo a la organización líder?”

SHAYNA ROBINSON:

Sí, a todos los asociados, a todos los miembros, esto es un requisito del gobierno estadounidense, tenemos que estar seguros de que toda la financiación que se brinde vaya a los destinatarios que cumplan con este requisito.

JONATHAN ZUCK: El de al lado, disculpe no recuerdo su nombre.

PRANAV TIWARI: Soy Pranav, soy becario de ICANN79 y hablo en representación propia. Quisiera comprender el término de “sin fines de lucro” complejo, este concepto en países tales como India, está muy regulado este tema y es complejo en mi país. ¿Se ha pensado a futuro si hay posibilidad de dar subsidios a las personas físicas también?

SHAYNA ROBINSON: Buena pregunta, no conocía el caso de India y su complejidad en la normativa para recibir financiación del extranjero. En este momento no se está hablando de abrir el programa a las personas físicas, pero en base a nuestros análisis en otros ciclos esto puede cambiar, pero en este momento no lo tenemos en cuenta.

JONATHAN ZUCK: Michelle.

MICHELLE DESMYTER: Es una pregunta de [Chrislin Gobblin], “¿hay financiación disponible aparte del día de UA para UA?”

-
- SHAYNA ROBINSON: Perdón, quizás Giovanni quiera responder eso del día de Aceptación Universal.
- JONATHAN ZUCK: Perdón, estás en la fila, no te preocupes. ¿Puede repetir la pregunta?
- MICHELLE DESMYTER: Sí. “¿Hay financiamiento disponible para Aceptación Universal fuera del financiamiento disponible para el día de Aceptación Universal?”
- SHAYNA ROBINSON: Sí, esa es una de las áreas de trabajo que están incluidas dentro del primer tema del programa, entonces sí, sí lo hay.
- JONATHAN ZUCK: Gracias. Lilian.
- LILIAN IVETTE DE LUQUE: Gracias, Jonathan. Quiero hablar en español. Mi pregunta tiene que ver basándonos en el contexto latinoamericano, si al momento de presentar la aplicación, ¿se debe adjuntar documentación que certifique la vida jurídica de la organización que postula? Porque muchas veces en nuestros países periódicamente hay que renovar documentos, tales como Cámara de Comercio, no importa que sea con fines de lucro o sin fines de lucro. Y lo otro es que, también tenemos organismos del gobierno que certifican que esa organización no está

incurra en ningún tipo de proceso penal, disciplinario o fiscal, entonces creo que es importante que tengamos presente si esa documentación debe ser adjuntada. Gracias.

SHAYNA ROBINSON:

Sí, pediríamos que nos den cualquier documento que tengan para su organización para ayudarnos a determinar su elegibilidad o la elegibilidad de esa organización para el programa, o sea, sea lo que sea que tengan para brindarnos ayudaría y tendremos socios que ayuden a determinar la equivalencia de esos documentos y nos ayuden a determinar si se ha cumplido con todo lo que se ha planteado en la solicitud, entonces mientras más documentación aporten más fácil sería para nosotros determinar la elegibilidad. Comentarios sin micrófono, disculpen.

JONATHAN ZUCK:

Sí, por favor, tome el micrófono.

ANDREW MACK:

Estuve en el programa de apoyo al solicitante durante muchos años, entonces es importante elegir los grupos en la entrada y lo otro es, ¿qué tipo de apoyo se les da a esos grupos y cómo la ICANN da eso? Entonces sabemos que hay un proceso de revisión, ¿pueden hablar de las capacidades internas que tienen para apoyar ese tipo de proyectos? Y un poco más sobre cómo se da ese proceso de

verificación de antecedentes para asegurarnos de que tengamos solicitantes de calidad.

GIOVANNI SEPPIA:

El panel ha sido establecido el año pasado para asegurarnos de que este programa se maneje correctamente y nosotros vamos a apoyar a ese departamento dependiendo de la cantidad de solicitudes, actualmente es un territorio desconocido porque no hemos tenido ni un ciclo de solicitudes, pero cuando abramos el período de solicitudes ya veremos cuántas solicitudes recibiremos y en función de eso aseguraremos que tengamos apoyo suficiente para ese panel y para desarrollar el proceso, como se mencionó, y que todo funcione de manera fluida hasta junio o cuando se ponderen todos los elementos de las solicitudes.

En cuanto a lo otro, pues va a depender del número de solicitudes, del número de casos exitosos que se tengan en ese primer ciclo y así iremos diseñando entonces el proceso de revisión. Quiero decir que Shayna y yo vamos a estar arriba a disposición de todos en la próxima hora hoy y mañana, y a las 03:00 en el salón principal va a haber una presentación sobre el programa de subvenciones y estaremos a disposición allí también. Gracias.

Vamos a estar allá arriba hoy y mañana a disposición de todos, también pueden acudir a la liga de ayuda en ICANN.ORG. Gracias a todos.

subvenciones de la ICANN

ES

JONATHAN ZUCK: Hay algunas preguntas y las veremos en línea después, gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]